



SECRETARÍA

El Suscrito Secretario de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, fundamentado en el Art. 42 letra d) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, **INFORMA:** Que de conformidad al artículo y literal nominados, dentro de mis atribuciones y deberes está notificar a los interesados sobre resoluciones emanadas de Junta Directiva; como consecuencia de lo anterior, hago de conocimiento de los estudiantes que más adelante se nominarán, que hay resoluciones pendientes de notificar, por lo que deberán pasar por secretaría a darse por notificados de los acuerdos de **ACTA N° 15/2014**, de fecha: **22 DE ABRIL DE 2014**, según cuadro siguiente:

NOMBRE	ACUERDO
ERICK BLADIMIR DEODANES ECHEVERRIA Y MARISA MENDEZ URQUILLA	305
KARLA RENEE GUERRA ROMERO Y EMILIA IRENE STEFFANIE QUIJADA RIVAS	306
FATIMA LISSETH ELIAS RAFAILANO, ALEYDA MILADY GARCIA DE PEREZ Y KIMBERLY YAMILETH MERINO	307
DINA ELOISA ALVARENGA MARTINEZ, SONIA ELIZABETH GARCIA GRANDE Y SILVIA SILVANA GARCIA GRANDE	309
CLAUDIA GABRIELA AYALA RODRIGUEZ, PATRICIA MILAGRO HENRIQUEZ Y KARLA MERCEDES HERNANDEZ	310
KENIA EMPERATRIZ MARTINEZ BELTRAN	311
SANDRA ELVIRA RIVERA CABRERA	312
DOUGLAS STANLEY AVALOS SANCHEZ	313


OSCAR ANTONIO RIVERA MORALES
SECRETARIO



Acta N° 15/2014, de fecha 22 de abril de 2014